

 GOBERNACIÓN DEL HUILA		SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG					
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO O CONVENIO				Código: DAC-C055-P1110-F08 Version: 6 Página	
TIPO DE INFORME:		Parcial: _____	Final: ☒	No.: _____	Fecha: 30/12/2024		
CONTRATO		DE: Contrato Interadministrativo		N°	1696	AÑO:	2024
CONVENIO							
CONTRATANTE:		EL DEPARTAMENTO - (Dependencia)					
CONTRATISTA:		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO JAVIER			
		NIT O CC:		813.002.497-5			
		DIRECCIÓN:		Cra 3 con Calle 9 Esquina		TEL:	3134822938
		CIUDAD:		ACEVEDO HUILA			
		REPRESENTANTE LEGAL:		KAROL XIMENA CARVAJAL QUINTERO			
CC:		55.207.420					
OBJETO:		PRESTAR LOS SERVICIOS EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DE CONCURRENCIA EN EL MUNICIPIO DE ACEVEDO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.					
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: (dd/mm/aa)		18 DE NOVIEMBRE DE 2024					
1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO							
VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)		En cifras: \$ 130.900.000 En Letras: CIENTO TREINTA MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE					
VALOR ADICIONAL:		N° 1	Valor:	Fecha:			
		N° 2	Valor:	Fecha:			
		N° 3	Valor:	Fecha:			
VALOR TOTAL (Acumulado)		\$130.900.000					
PLAZO INICIAL:		TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.					
PLAZO ADICIONAL:		N° 1	Tiempo:	Fecha:			
		N° 2	Tiempo:	Fecha:			
		N° 3	Tiempo:	Fecha:			
PLAZO TOTAL (Acumulado)							
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)		22/11/2024					
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)		N° 1	Suspensión:		Término		Fecha (dd/mm/aa)
			Reiniciación:				
		N° 2	Suspensión:				
			Reiniciación:				
		N° 3	Suspensión:				
			Reiniciación:				
		N° 4	Suspensión:				
			Reiniciación:				
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)		30 de diciembre de 2024					
GARANTÍAS:							
Pólizas							
N° DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO		VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		
					INICIO	FINAL	

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes a Sistema Integral de Seguridad Social, así:

La ESE Hospital San Francisco Javier se encuentra al día con los pagos de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión, riesgos profesionales, ARP y aportes parafiscales/(SENA, ICBF, Caja de compensación familiar), del personal de planta de los últimos seis (6) meses del 2024. Este certificado está firmado el día 21 de diciembre de 2024 por la gerente Karol Ximena Carvajal Quintero y la contadora Laura Catalina Díaz Claros. Se anexa planillas de pago de la ESE Hospital San Francisco Javier.

PLANILLA N° _____	Salud:	\$ _____
	Fondo de pensión:	\$ _____
	ARL:	\$ _____

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÓN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZACIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	22/11/2024	\$130.900.000	\$	\$130.900.000
VALOR ADICIONAL N°1		\$	\$	\$
VALOR ADICIONAL N°2		\$	\$	\$
VALOR ADICIONAL N°3		\$	\$	\$
VALOR FINAL CONTRATADO	22/11/2024	\$130.900.000	\$	\$130.900.000
VALOR PAGO ANTICIPADO DEL CONTRATO	4/12/2024	\$39.270.000	\$	\$91.630.000
VALOR ACTA PARCIAL N°1		\$	\$	\$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1		\$	\$	\$
VALOR ACTA PARCIAL N° 2		\$	\$	\$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2		\$	\$	\$
VALOR ACTA PARCIAL N° 3		\$	\$	\$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 3		\$	\$	\$
VALOR ACTA FINAL	30/12/2024	\$91.630.000		
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL		\$	\$	\$
VALOR FINAL EJECUTADO	30/12/2024	\$130.900.000	\$	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	30/12/2024	\$ 91.630.000	\$	\$ 0
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	30/12/2024	\$	\$	0
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		\$	\$	\$
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE		\$	\$	\$

3. COMPONENTE TÉCNICO

Que para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a satisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

Que para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS					
ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL (MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
ACTIVIDADES GENERALES					
1. Cumplir el objeto del Contrato, en la forma y tiempo pactado.	Entregable: Informe de actividades con soportes	100%	La ESE da cumplimiento al objeto del contrato en tiempo y forma establecidos en el mismo.	100%	
2. Dar cumplimiento a las obligaciones con el sistema de seguridad social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y aportes parafiscales, cuando haya lugar a ello y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas que regulen la materia. Acreditar durante la ejecución del Contrato el cumplimiento de dichas obligaciones.	Entregable: Informe de actividades con soportes	100%	La ESE da cumplimiento a las obligaciones establecidas con el sistema de seguridad social en salud, pensión, sistema integral de riesgos laborales y aportes parafiscales.	100%	
3. Asumir y acreditar el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y/o honorarios de todo el personal requerido en la ejecución del Contrato y garantizar que la celebración y ejecución de los subcontratos necesarios también cumplan con sus obligaciones laborales. Acreditar durante la ejecución del Contrato el cumplimiento de dichas obligaciones.	Entregable: Informe de actividades con soportes	100%	La ESE asumió y acreditó el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y/o honorarios del personal requerido para la ejecución del contrato, garantizando que la celebración de los subcontratos necesarios también cumplan con sus obligaciones laborales. Acreditando que durante la ejecución del contrato el cumplimiento de dichas obligaciones.	100%	
4. Atender de manera oportuna y organizada la realización de las diferentes actividades a desarrollar, garantizando la logística necesaria para la realización de las mismas, de acuerdo a las especificaciones, cantidades y características establecidas en los anexos técnicos que hacen parte integral del contrato.	Entregable: Informe de actividades con soportes	100%	La ESE atendió de manera oportuna y organizada la realización de las diferentes actividades a desarrollar, garantizando la logística necesaria para la realización de las mismas, de acuerdo a las especificaciones, cantidades y características establecidas en los anexos técnicos que hacen parte integral del contrato.	100%	
5. Conformar un equipo operativo integral de profesionales y técnicos en salud que organice y desarrolle las actividades necesarias para la ejecución del objeto contractual.	Entregable: Informe de actividades con soportes	100%	La ESE conformó un equipo operativo integral de profesionales y técnicos en salud que organizaron y desarrollaron las actividades necesarias para la ejecución del contrato.	100%	
6. Proveer todos los bienes y servicios requeridos para la ejecución y cumplimiento del objeto contractual.	Entregable: Informe de actividades con soportes	100%	La ESE realizó provisión de todos los bienes y servicios requeridos para la ejecución del objeto contractual.	100%	

7. Cumplir con la normatividad legal vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando, por ende, que el talento humano, beneficiarios y demás que intervengan en la ejecución de las actividades contractuales cuenten con los elementos de protección personal y bioseguridad necesarios para la prevención, mitigación y control de la transmisión de COVID-19, así como para la manipulación de equipos, herramientas y demás elementos que se utilicen.	Entregable: Informe de actividades con soportes	100%	La ESE cumplió con la normatividad legal vigente Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando así que el talento humano cuente con los elementos de protección personal y bioseguridad necesarios para la prevención, mitigación y control de la transmisión de COVID-19, así como la manipulación de equipos, herramientas y demás elementos que se usaron.	100%	
8. Identificar a todo el personal operativo con los distintivos de la Misión médica y de la estrategia Salud Departamental del HUILA.	Entregable: Informe de actividades con soportes	100%	La ESE identificó a todo el personal operativo con los distintivos de La Misión Médica y de la estrategia Salud Departamental del HUILA.	100%	
9. Realizar las actividades del Plan de intervenciones colectivas de concurrencia de manera articulada entre los equipos operativos del PIC municipal, IPS, EAPB, Instituciones gubernamentales y no gubernamentales, equipo zonal dispuestos por la Secretaría de Salud departamental y/o demás actores presentes en el territorio.	Entregable: Informe de actividades con soportes	100%	La ESE realizó las actividades del plan de intervenciones colectivas de concurrencia de manera articulada entre los equipos operativos del PIC municipal, IPS, EAPB, Instituciones gubernamentales y no gubernamentales, equipo zonal dispuestos por la Secretaría de Salud departamental y/o demás actores presentes en el territorio.	100%	
10. Presentar a la Secretaría de Salud Departamental y a la DLS los informes parciales requeridos y un informe final en medio físico y magnético anexando evidencia fotográfica, videografía, evaluación del cumplimiento de las actividades pactadas, entre otros.	Entregable: Informe de actividades con soportes	100%	La ESE presentó en la Secretaría de Salud departamental y la DLS los informes parciales requeridos y un informe final en medio físico y magnético anexando evidencia fotográfica, videografía, evaluación del cumplimiento de las actividades pactadas, entre otros.	100%	
11. Suministrar al supervisor del Contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales, de acuerdo con los artículos 4° y 5° de la Ley 80 de 1993. Reportar de manera inmediata al supervisor del Contrato, sobre cualquier novedad, anomalía, eventualidad o irregularidad que pueda afectar la ejecución del Contrato.	Entregable: Informe de actividades con soportes	100%	La ESE suministró al supervisor del contrato toda la información que fue solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales de acuerdo con los artículos 4° y 5° de la Ley 80 de 1993. Se reportó de manera inmediata al supervisor del Contrato, sobre cualquier novedad, anomalía, eventualidad o irregularidad que pudiera afectar la ejecución del Contrato.	100%	

12. Acatar, de manera oportuna las recomendaciones u observaciones dadas por el supervisor, en cuanto a requerimientos técnicos, administrativos, financieros y demás en el desarrollo del Contrato.	Entregable: Informe de actividades con soportes	100%	La ESE acató de manera oportuna las recomendaciones u observaciones dadas por el supervisor, en cuanto a requerimientos técnicos, administrativos, financieros y demás en el desarrollo del contrato.	100%	
13. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al DEPARTAMENTO por el incumplimiento del CONTRATO	Entregable: Informe de actividades con soportes	100%	La ESE cumplió a cabalidad las recomendaciones dadas por el equipo técnico de Salud pública y financiera de la Secretaría de Salud Departamental	100%	Ninguna
14. Mantener las condiciones ofrecidas durante la ejecución del Contrato.	Entregable: Informe de actividades con soportes	100%	La ESE se mantuvo las condiciones ofrecidas durante la ejecución del contrato.	100%	
15. El contratista no podrá revelar la información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato, sin el previo consentimiento por escrito del supervisor del contrato. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica y en general cualquier información relacionada con las funciones del Departamento del Huila, que tenga carácter reservado por la ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte del Departamento o cualquier otra Entidad Estatal, conforme a lo establecido en Ley estatutaria 1581 de 2012, 1712 de 2014 y los decretos que las reglamentan.	Entregable: Informe de actividades con soportes	100%	La ESE no presentó perjuicios causados por incumplimiento frente a la confidencialidad de la información.	100%	Ninguna
16. Para efectos del informe final deberá entregar un backup de la información, de los archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.		100%	La ESE hace entrega de un backup con la información de los archivos de gestión donde se relaciona la documentación producida durante la ejecución del contrato, con el objetivo de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.	100%	

17. Para efectos del informe final, en 3 cumplimiento del artículo 2.8.2.2.4. del Decreto 1080 de 2015, deberá entregar los archivos que se encuentren en poder del contratista, dando aplicación a la Tabla de retención documental y diligenciando el formato único de inventario documental aprobado por la entidad. La información deberá ser entregada en físico y en medio magnético. El backup deberá estar organizado, digitalizado, foliado e indexado los archivos según los lineamientos que para tal efecto establezca la entidad.	Entregable: Informe de actividades con soportes	100%	La ESE hace entrega de los archivos que se encontraban en el poder de los contratistas, dando así aplicación a la tabla de retención documental aprobado por la entidad. Se entregó la información en medio magnético y en físico debidamente organizado según los lineamientos de la entidad.	100%	
18. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del Contrato y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del Contrato.	Entregable: Informe de actividades con soportes	100%	La ESE Hospital San Francisco Javier, del municipio de Acevedo realizó todas las obligaciones inherentes al objeto y naturaleza del contrato y aquellas indicadas por el supervisor.	100%	Ninguna
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
SALUD MENTAL					
1. Encuentros de formación a docentes de instituciones educativas de básica y media, sobre detección temprana y activación de rutas para la atención a problemas y trastornos mentales de población escolarizada.	Acta de capacitación o informes, registro fotográfico, planillas de asistencia	100%	La ESE realizó encuentros de formación sobre detección temprana y activación de rutas para la atención a problemas y trastornos mentales de población escolarizada.	100%	
2. Encuentro de formación de primeros intervinientes comunitarios sobre prevención, detección temprana y orientación a población en riesgo psicosocial o problemas y trastornos mentales.	Acta de capacitación o informes, registro fotográfico, planillas de asistencia	100%	La ESE realizó encuentros de formación de primeros intervinientes comunitarios sobre prevención, detección temprana y orientación a población en riesgo psicosocial o problemas y trastornos mentales.	100%	
3. Servicio itinerante de atención en salud integral a población en riesgo o por consumo de sustancias psicoactivas y/o problemas y trastornos mentales, en la sede de los centros de escucha comunitarios o en zonas de población vulnerable por mayores riesgos psicosociales.	Informes, registro fotográfico, planillas de asistencia, video casero	100%	La ESE ofreció un servicio itinerante de atención en salud integral a población en riesgo o por consumo de sustancias psicoactivas y/o problemas de trastornos mentales, en la sede de los centros de escucha comunitarios o en zonas de población vulnerable por mayores riesgos psicosociales.	100%	

4. Jornada de movilización social sobre salud mental positiva libre de estigma y discriminación en entorno comunitario público de cada municipio con representación intersectorial.	Informes, registro fotográfico, video casero	100%	La ESE llevó a cabo una jornada de movilización social sobre salud mental positiva libre de estigma y discriminación en entorno comunitario público del municipio con representación intersectorial.	100%	
PARTICIPACIÓN SOCIAL					
5. Gestionar la conformación de redes de apoyo en vigilancia basada en comunidad para la identificación, análisis y movilización social ante situaciones de interés en salud pública en el municipio.	ENTREGABLES: -Oficio de articulación con la DLS- SSM. -Oficio de convocatoria. -Acta de conformación de la red de vigilancia basada en comunidad, donde se narre: El proceso de búsqueda e identificación de las redes de apoyo comunitario en el municipio, especificando los líderes comunitarios, presidentes de juntas, redes de apoyo y actores institucionales con los cuales se realizó búsqueda activa, registrando las redes identificadas. -Lista de asistencia original. -Evidencia fotográfica.	100%	La ESE gestionó la conformación de redes de apoyo en vigilancia basada en comunidad para la identificación, análisis y movilización social ante situaciones de interés en salud.	100%	
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL					
6. Realizar un evento denominado "Lactatón" en articulación con la dirección local de salud/secretaría de salud, programas de ICBF y demás instituciones que atienden personas lactantes, con el objetivo de promover la lactancia materna exclusiva y alimentación complementaria a partir del sexto mes de vida.	Planeación del taller Acta de actividad, evidencia fotográfica y listado de asistencia.premios	100%	La ESE realizó el evento denominado "lactatón" en articulación con la dirección local de salud/secretaría de salud, programas de ICBF y demás instituciones que atienden personas lactantes, con el objetivo de promover la lactancia materna exclusiva y alimentación complementaria a partir del sexto mes de vida.	100%	
7. Stand informativo sobre etiquetado frontal de advertencia de los productos ultra procesados en las sedes educativas de la estrategia tienda escolar saludable.(Urbano)	Acta de reunión con directivos, docentes y delegado de estudiantes, para concertar el desarrollo de la actividad. •Registro de asistencia. Uno para registro de padres de familia y otro para docentes. •Registro fotográfico del stand de cada sede. •Acta de realización firmada por rector/Coordinador de la Sede educativa. En esta se debe registrar el número de estudiantes que participaron en la actividad.	100%	Se adecuó un stand informativo sobre etiquetado frontal de advertencia de los productos ultra procesados en las sedes educativas, de la estrategia tienda escolar saludable.(Urbano)	100%	

8. Stand informativo sobre etiquetado frontal de advertencia de los productos ultra procesados en las sedes educativas en el marco de la estrategia tienda escolar saludable.(rural)	Acta de reunión con directivos, docentes y delegado de estudiantes, para concertar el desarrollo de la actividad. •Registro de asistencia. Uno para registro de padres de familia y otro para docentes. •Registro fotográfico del stand de cada sede. •Acta de realización firmada por rector/Coordinador de la Sede educativa. En esta se debe registrar el número de estudiantes que participaron en la actividad.	100%	La ESE adecuó un stand informativo sobre etiquetado frontal de advertencia de los productos ultra procesados en las sedes educativas de la estrategia tienda escolar saludable.(Rural)	100%	
9. Realizar seguimientos con visita extramural a los casos con desnutrición aguda moderada y severa y riesgo de desnutrición; notificados en SIVIGILA y SISVAN presentes en cada municipio del último reporte generado al inicio de este contrato. Se debe tener en cuenta bases de datos del CRIHU (para los municipios que aplique base de datos CRIHU).	Plan de capacitación, acta, evidencias fotográficas, listado de asistencia.	100%	La ESE realizó seguimientos con visitas extramurales a los casos con desnutrición aguda moderada y severa y riesgo de desnutrición; notificados en SIVIGILA y SISVAN presentes en cada municipio del último reporte generado al inicio de este contrato. Se debe tener en cuenta bases de datos del CRIHU (para los municipios que aplique base de datos CRIHU).	100%	
10. Fortalecer la vigilancia basada en comunidad a través de la ejecución un taller teórico-práctico a la red comunitaria IAMI extramural de cada municipio en la identificación de signos y síntomas de la desnutrición aguda moderada y severa; capacitar en el reporte oportuno de la ficha individual y/o colectiva para activar el sistema de alerta temprana.(urbano)	Plan de capacitación, acta, evidencias fotográficas, listado de asistencia y fichas de reporte individual y/o colectivas diligenciados	100%	La ESE fortaleció la vigilancia basada en comunidad a través de la ejecución de talleres teórico práctico a la red comunitaria IAMI extramural de cada municipio en la identificación de signos y síntomas de la desnutrición aguda, moderada y severa; capacitando en el reporte oportuno de la ficha individual y/o colectiva para activar el sistema de alerta temprana (urbano)	100%	

11. Fortalecer la vigilancia basada en comunidad a través de la ejecución un taller teórico-práctico a la red comunitaria IAMI extramural de cada municipio en la identificación de signos y síntomas de la desnutrición aguda moderada y severa; capacitar en el reporte oportuno de la ficha individual y/o colectiva para activar el sistema de alerta temprana.(rural)	Plan de capacitación, acta, evidencias fotográficas, listado de asistencia y fichas de reporte individual y/o colectivas diligenciados	100%	La ESE fortaleció la vigilancia basada en comunidad a través de la ejecución de talleres teórico-práctico a la red comunitaria IAMI extramural de cada municipio en la identificación de signos y síntomas de la desnutrición aguda, moderada y severa; capacitando en el reporte oportuno de la ficha individual y/o colectiva para activar el sistema de alerta temprana (rural)	100%	
VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES					
12. Realizar taller educativo a familias y miembros de la comunidad sobre cómo identificar y estratificar los riesgos asociados a enfermedades cardiovasculares metabólicas.(urbano)	Acta y estrategia de enseñanza. Listado de asistencia Registro fotográfico	100%	La ESE realizó talleres educativos a familias y miembros de la comunidad sobre cómo identificar y estratificar los riesgos asociados a enfermedades cardiovasculares metabólicas. (urbano)	100%	
13. Realizar taller educativo a familias y miembros de la comunidad sobre cómo identificar y estratificar los riesgos asociados a enfermedades respiratorias crónicas (EPOC, ASMA).(urbano)	Acta y estrategia de enseñanza. Listado de asistencia Registro fotográfico	100%	La ESE realizó talleres educativos a familias y miembros de la comunidad sobre cómo identificar y estratificar los riesgos asociados a enfermedades respiratorias crónicas (EPOC, ASMA). (Urbano)	100%	
14. Realizar taller educativo a familias y miembros de la comunidad sobre cómo identificar y estratificar los riesgos asociados a enfermedades huérfanas/raras, para intervenir de manera efectiva en la atención de salud.(urbano)	Acta y estrategia de enseñanza. Listado de asistencia Registro fotográfico	100%	La ESE realizó talleres educativos a familias y miembros de la comunidad sobre cómo identificar y estratificar los riesgos asociados a enfermedades huérfanas/raras, para intervenir de manera efectiva en la atención de salud.(urbano)	100%	
15. Realizar taller educativo a familias y miembros de la comunidad sobre cómo identificar y estratificar los riesgos asociados a enfermedades cardiovasculares-metabólicas.(rural)	Acta y estrategia de enseñanza. Listado de asistencia Registro fotográfico	100%	La ESE realizó talleres educativos a familias y miembros de la comunidad sobre cómo identificar y estratificar los riesgos asociados a enfermedades cardiovasculares-metabólicas. (rural)	100%	
16. Realizar taller educativo a familias y miembros de la comunidad sobre cómo identificar y estratificar los riesgos asociados a enfermedades respiratorias crónicas (EPOC, ASMA).(rural)	Acta y estrategia de enseñanza. Listado de asistencia Registro fotográfico	100%	La ESE realizó talleres educativos a familias y miembros de la comunidad sobre cómo identificar y estratificar los riesgos asociados a enfermedades respiratorias crónicas (EPOC, ASMA). (Rural)	100%	
17. Realizar taller educativo a familias y miembros de la comunidad sobre cómo identificar y estratificar los riesgos asociados a enfermedades huérfanas/raras, para intervenir de manera efectiva en la atención de salud.(rural)	Acta y estrategia de enseñanza. Listado de asistencia Registro fotográfico	100%	La ESE realizó talleres educativos a familias y miembros de la comunidad sobre cómo identificar y estratificar los riesgos asociados a enfermedades huérfanas/raras, para intervenir de manera efectiva en la atención de salud.(Rural)	100%	

18. Capacitar a la comunidad en alimentación saludable mediante la utilización de alimentos autóctonos de la región y reducir el consumo de alimentos procesados y bebidas azucaradas.(urbano)	Acta y estrategia de enseñanza. Listado de asistencia Registro fotográfico	100%	La ESE capacitó a la comunidad en alimentación saludable mediante ola utilización de alimentos autóctonos de la región y reducir el consumo de alimentos procesados y bebidas azucaradas. (Urbano)	100%	
19. Capacitar a la comunidad en alimentación saludable mediante la utilización de alimentos autóctonos de la región y reducir el consumo de alimentos procesados y bebidas azucaradas.(rural)	Acta y estrategia de enseñanza. Listado de asistencia Registro fotográfico	100%	La ESE capacitó a la comunidad en alimentación saludable mediante ola utilización de alimentos autóctonos de la región y reducir el consumo de alimentos procesados y bebidas azucaradas. (Rural)	100%	
20. Desarrollar talleres educativos en hábitos que afectan la salud bucal, dirigido a la comunidad de zona urbana y rural, dirigido a todos los cursos de vida, sobre: tabaquismo, alcoholismo, uso de piercings, buenas prácticas de autocuidado y prevención de fluorosis dental, para promover adecuados hábitos de higiene oral, de acuerdo al anexo técnico.	<ul style="list-style-type: none"> Listado de asistencia Acta y estrategia de enseñanza Registro fotográfico Certificados de las emisoras o medios de comunicación" 	100%	La ESE desarrolló talleres educativos en hábitos que afectan la salud bucal, dirigido a la comunidad de zona urbana y rural, dirigido a todos los cursos de vida, sobre: tabaquismo, alcoholismo, uso de piercings, buenas prácticas de autocuidado y prevención de fluorosis dental, para promover adecuados hábitos de higiene oral, de acuerdo al anexo técnico.	100%	
21. Realizar 5 jornadas de demanda inducida al prestador primario de salud, (área urbana y rural) de todos los entornos, por cada una de las pruebas de detección temprana del componente de cáncer, y teniendo en cuenta los grupos etarios y el esquema que aplica para las mismas, relacionadas a continuación, donde entotal por las jornadas se deberá canalizar: - Citología cervico uterina, mujeres entre 25 y 30 años - Prueba de ADN-VPH, mujeres entre 30 y 65 años - Mamografía bilateral, mujeres entre 50 y 69 años - Examen clínico de la mama, mujeres a partir de los 40 hasta los 69 años. - Sangre oculta en heces por inmunquímica, mujeres y hombres entre 50 y 75 años - Antígeno prostático, hombres entre 50 y 75 años ."(urbana)	<ul style="list-style-type: none"> Acta de socialización e indagación con la EAPB y/o ESE Municipal para el desarrollo de la actividad y listado de asistencia. Formato de canalización, creado por la SSDH diligenciado. Copia del envío de estos formatos diligenciados, a la EAPB, DLS y ESE Municipal, según corresponda. 	100%	La ESE realizó 5 jornadas de demanda inducida al prestador primario de salud, (área urbana y rural) de todos los entornos, por cada una de las pruebas de detección temprana del componente de cáncer, y teniendo en cuenta los grupos etarios y el esquema que aplica para las mismas, relacionadas a continuación, donde entotal por las jornadas se deberá canalizar: - Citología cervico uterina, mujeres entre 25 y 30 años - Prueba de ADN-VPH, mujeres entre 30 y 65 años - Mamografía bilateral, mujeres entre 50 y 69 años - Examen clínico de la mama, mujeres a partir de los 40 hasta los 69 años. - Sangre oculta en heces por inmunquímica, mujeres y hombres entre 50 y 75 años - Antígeno prostático, hombres entre 50 y 75 años ."(urbana)	100%	
22. Realizar jornadas de demanda inducida al prestador primario de salud, (área urbana y rural) de todos los entornos, por cada una de las pruebas de detección temprana del componente de cáncer, y teniendo en cuenta los grupos etarios y el esquema que aplica para las mismas, relacionadas a continuación, donde entotal por las 5 jornadas se deberá canalizar: - Citología cervico uterina, mujeres entre 25 y 30 años - Prueba de ADN-VPH, mujeres entre 30 y 65 años - Mamografía bilateral, mujeres entre 50 y 69 años - Examen clínico de la mama, mujeres a partir de los 40 hasta los 69 años. - Sangre oculta en heces por inmunquímica, mujeres y hombres entre 50 y 75 años - Antígeno prostático, hombres entre 50 y 75 años .(rural)	<ul style="list-style-type: none"> Acta de socialización e indagación con la EAPB y/o ESE Municipal para el desarrollo de la actividad y listado de asistencia. Formato de canalización, creado por la SSDH diligenciado. Copia del envío de estos formatos diligenciados, a la EAPB, DLS y ESE Municipal, según corresponda. 	100%	La ESE realizó jornadas de demanda inducida al prestador primario de salud, (área urbana y rural) de todos los entornos, por cada una de las pruebas de detección temprana del componente de cáncer, y teniendo en cuenta los grupos etarios y el esquema que aplica para las mismas, relacionadas a continuación, donde entotal por las jornadas se deberá canalizar: - Citología cervico uterina, mujeres entre 25 y 30 años - Prueba de ADN-VPH, mujeres entre 30 y 65 años - Mamografía bilateral, mujeres entre 50 y 69 años - Examen clínico de la mama, mujeres a partir de los 40 hasta los 69 años. - Sangre oculta en heces por inmunquímica, mujeres y hombres entre 50 y 75 años - Antígeno prostático, hombres entre 50 y 75 años .(rural)	100%	

INFANCIA					
23. Fortalecer las unidades de rehidratación oral comunitarias (UROC) y las unidades de atención para las infecciones respiratorias agudas comunitarias (UAIRAC) que se encuentran operando en el departamento del Huila.	Actas de acuerdo a lo estipulado en el Anexo técnico	100%	La ESE fortaleció las unidades de rehidratación oral comunitarias (UROC) y las unidades de atención para las infecciones respiratorias agudas comunitarias (UAIRAC) que se encuentran operando en el departamento del Huila.	100%	
24. Apoyar la canalización efectiva en un 10% de la meta programática establecida para cada biológico trazador (3 DPT menor de un año, dosis única de TV y refuerzo de DPT) para cada municipio y fortalecer la vacunación en general de iniciar y completar esquemas de vacunación de los otros biológicos del esquema regular (VPH, SR, TV, COVID, influenza y fiebre amarilla).	Actas de acuerdo a lo estipulado en el Anexo técnico	100%	La ESE realizó apoyo a la canalización efectiva en un 10% de la meta programática establecida para cada biológico trazador (3 DPT menor de un año, dosis única de TV y refuerzo de DPT) para cada municipio y fortalecer la vacunación en general de iniciar y completar esquemas de vacunación de los otros biológicos del esquema regular (VPH, SR, TV, COVID, influenza y fiebre amarilla).	100%	
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA					
25. Identificar y fortalecer las redes comunitarias y sociales existentes por municipio, que permitan coordinar, compartir o intercambiar conocimientos en temas relacionados con la atención para el cuidado preconcepcional, planificación familiar, atención del aborto seguro (IVE) y temas relacionados con las prácticas sociales y de salud relacionados con la maternidad y paternidad, el reconocimiento de la maternidad, el parto y el posparto como situaciones de especial protección, así mismo en temas relacionados con la violencia sexual y sus diferentes formas.	Actas de acuerdo a lo estipulado en el Anexo técnico	100%	La ESE identificó y fortaleció las redes comunitarias y sociales existentes por municipio, que permitan coordinar, compartir o intercambiar conocimientos en temas relacionados con la atención para el cuidado preconcepcional, planificación familiar, atención del aborto seguro (IVE) y temas relacionados con las prácticas sociales y de salud relacionados con la maternidad y paternidad, el reconocimiento de la maternidad, el parto y el posparto como situaciones de especial protección, así mismo en temas relacionados con la violencia sexual y sus diferentes formas.	100%	
26. Realizar 3 actividades de información, educación y capacitación - IEC en infecciones de transmisión sexual - ITS en el entorno comunitario dirigido a la población general de la zona rural y urbana con un mínimo de 20 personas asistentes.	Actas de acuerdo a lo estipulado en el Anexo técnico	100%	La ESE llevó a cabo 3 actividades de información, educación y capacitación - IEC en infecciones de transmisión sexual - ITS en el entorno comunitario dirigido a la población general de la zona rural y urbana.	100%	
SALUD AMBIENTAL					
27. Realizar una jornada participativa para el abordaje y seguimiento de las problemáticas identificadas y priorizadas en el marco de la estrategia CERSS.	Acta de la actividad, registro fotográfico, video casero	100%	La ESE llevó a cabo una jornada participativa para el abordaje y seguimiento de las problemáticas identificadas y priorizadas en el marco de la estrategia CERSS.	100%	

Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.

El cuadro que se presenta a continuación, resume y consolida el % de cumplimiento y el valor a pagar de las actividades ejecutadas agrupadas por cada programa o subprograma, utilizando la información del anexo FORMATO DE EVALUACIÓN POR PROGRAMA/SUBPROGRAMA - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DE CONCURRENCIA.

PROGRAMA/SUBPROGRAMA	% Cumplimiento ¹	Valor a pagar ²
Salud mental	100%	\$32.000.000
Participación social	100%	\$3.000.000
Nutrición	100%	\$23.225.000
Cardiovascular	100%	\$1.935.416
EPOC	100%	\$1.935.416
Enfermedades huérfanas	100%	\$1.935.416
Modos y estilos de vida saludable	100%	\$5.806.250
Salud bucal	100%	\$5.806.250
Cáncer	100%	\$5.806.250
Infancia	100%	\$23.225.003
Salud sexual y reproductiva	100%	\$23.224.999
CERSS	100%	\$3.000.000
Total³	100%	\$130.900.000

Nota:

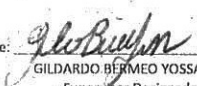
1. El % de cumplimiento por cada programa/subprograma corresponde al % del valor a pagar sobre el valor total de las actividades de cada programa/subprograma (anexo: FORMATO DE EVALUACIÓN POR PROGRAMA/SUBPROGRAMA - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DE CONCURRENCIA DEBIDAMENTE FIRMADOS POR CADA UNO DE LOS REFERENTES DE LOS PROGRAMAS).
2. El valor total a pagar por programa o subprograma corresponde a la sumatoria de las actividades ejecutadas por el valor unitario de cada actividad (anexo: FORMATO DE EVALUACIÓN POR PROGRAMA/SUBPROGRAMA - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DE CONCURRENCIA DEBIDAMENTE FIRMADOS POR CADA UNO DE LOS REFERENTES DE LOS PROGRAMAS).
3. El total en el % de cumplimiento corresponde al % que resulta de la sumatoria del valor total a pagar sobre el valor del contrato.

Conforme a la información relacionada, el Supervisor designado, certifica que el Contratista ejecutó a satisfacción las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre 22/11/2024 al 30/12/2024, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente.

OBSERVACIONES:

Las actividades que se ejecutaron, se desarrollaron en cantidad y calidad conforme a los anexos técnicos definidos por la Secretaría de Salud Departamental y contenidos en la caja de herramientas establecida y cuya supervisión fue apoyada por los profesionales de apoyo y los referentes de cada programa/subprograma correspondiente de la Secretaría de Salud Departamental. Los soportes de la ejecución de toda las obligaciones pactadas y descritas en el presente informe y con base en el informe de actividades y evidencias presentadas, se encuentran anexos en un drive en medio magnetico (<https://drive.google.com/drive/folders/11v3N/NexoPxtcuwU5oRkQ55Xwv48piY7usp?sharing>) y de igual forma se encuentra anexa en físico (memoria USB) en el expediente del contrato.

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, hoy 30 de diciembre del 2024.

Nombre: 
GILDARDO BERMEO YOSSA
Supervisor Designado

Revisó: Reina Ramirezada "Rosada Vargas-SSD"

Revisó: Sandra Milena Ceta Componente Técnico - SSD

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			